

Nuevos documentos de PRL frente a la exposición al coronavirus (SARS-COV-2). Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ministerio de Sanidad

Barcelona, sábado 11 de abril de 2020.

Le facilitamos la relación de dos nuevos documentos publicados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y por el Ministerio de Sanidad, relativos en la prevención de riesgos laborales frente a la exposición al coronavirus (SARS-COV-2).

- **Medidas Preventivas Generales para garantizar la separación entre trabajadores ante al COVID-19.** Elaborado por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

En este documento, se recogen algunas de las acciones que podrían llevarse a cabo para evitar la transmisión del virus de persona a persona, orientadas a mantener una distancia de seguridad entre trabajadores o, cuando esto no sea viable, establecer elementos de separación física entre estos trabajadores.

[Descargar aquí](#)

- **Directrices de buenas prácticas en los centros de trabajo. Medidas de prevención de contagios del COVID-19.** Elaborado por el Ministerio de Sanidad.

En este documento, se recogen toda una serie de medidas para la prevención de los contagios del COVID-19 en relación al ámbito laboral. Establece una serie de medidas preventivas a tener en cuenta antes de ir al trabajo, durante los desplazamientos, respecto a la distancia de seguridad en los centros de trabajo, medidas organizativas para las empresas, recomendaciones a los trabajadores, así como las medidas higiénicas y la gestión de residuos de los centros de trabajo.

Por otro lado, el documento anuncia que los próximos lunes y martes, 13 y 14 de abril, habrá personal de Protección Civil a las estaciones de metro y Cercanías de las grandes ciudades para proporcionar mascarillas a las personas que las necesiten.

[Descargar aquí](#)